

**TABLA DE APLICABILIDAD
PODER JUDICIAL**

Artículo 91 FRACCIONES COMUNES

- I Marco normativo
- II Estructura orgánica
- III Las facultades de cada área
- IV Objetivos y metas institucionales
- V Los indicadores relacionados con temas de interés público
- VI Indicadores y resultados
- VII Directorio de todas sus personas servidoras públicas
- VIII Remuneración bruta y neta de todas sus personas servidoras públicas de base y confianza
- IX Gastos por concepto de viáticos y de representación
- X Número total de plazas ocupadas y vacantes del personal de base y de confianza
- XI Personal contratado por honorarios
- XII Declaraciones de situación patrimonial de las personas servidoras públicas
- XIII Datos de la unidad de transparencia
- XIV Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos
- XVI Condiciones generales de trabajo y recursos públicos a sindicatos
- XVII Perfil de los puestos y datos curriculares
- XVIII Listado de sus personas servidoras públicas con sanciones administrativas
- XIX Servicios que ofrece
- XX Trámites que realizan
- XXI Información financiera presupuesto asignado, anual e informes trimestrales de gasto
- XXII La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable
- XXIII Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial
- XXIV Resultados de las auditorías realizadas
- XXV Resultados de la dictaminación de sus estados financieros
- XXVI Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales
- XXVII Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados
- XXVIII Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación restringida y de adjudicación directa realizada
- XXIX Informes emitidos
- XXX Estadísticas generadas
- XXXI Informes programáticos presupuestales, balances generales y estados financieros
- XXXII Padrón de proveedores y contratistas
- XXXIII Convenios de coordinación de concertación con el sector social o privado
- XXXIV Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad
- XXXV Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Organismos Internacionales de Derechos Humanos y Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- XXXVI Las resoluciones y laudos en los que sean parte
- XXXIX Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia
- XLI Los estudios financiados con recursos públicos
- XLII Listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben
- XLIII Los ingresos recibidos por cualquier concepto

- XLIV** Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie
- XLV** Catálogo de disposición documental y guía simple de archivos
- XLVII** Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet
- XLVIII** Los nombres con fotografía de los inspectores, visitantes o supervisores por áreas
- XLIX** Todo mecanismo de presentación directa de peticiones, opiniones, quejas, denuncias, o sugerencias
- L** Cualquier información que sea de utilidad o se considere relevante

Artículo 92

Tabla de aplicabilidad

Artículo 96 FRACCIONES ESPECÍFICAS

- I** Los criterios y ejecutorias publicadas en su órgano de difusión oficial
- II** Las versiones públicas de las sentencias que sean de interés público
- III** Las versiones estenográficas de las sesiones públicas
- IV** La relacionada con los procesos de designación de las judicaturas y magistraturas
- V** La lista de acuerdos que diariamente se publiquen.
- VI** La actas de las visitas de inspección realizadas por parte del Consejo de la Judicatura
- VII** Programas de mejora continua y capacitación

Así lo aprueba el Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.

ATENTAMENTE


Lcda. Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman
Comisionada Presidenta


Mtro. José Roberto Agundis Yerena
Comisionado


Dra. Claudette Yanel González Arellano
Comisionada